

EL AVISADOR DE BADAJOZ.

PERIÓDICO DE INTERESES GENERALES.

Se publica

todos los JUEVES.

Se suscribe en la calle Nueva, número 10, donde se dirigirá toda la correspondencia á nombre del Administrador.

PRECIO DE SUSCRICION.

En la capital, 2 rs. al mes; y fuera de ella 6 rs. trimestre anticipados.

EL MIERCOLES DE CENIZA.

Memento homo quia pulvis es et in pulverem revertetur.

«Acuérdate, hombre, que eres polvo y en polvo te has de convertir.» Hé aquí las sublimes palabras con que hoy recuerda la Iglesia el origen del hombre y el porvenir de su cuerpo perecedero y miserable. Esa apóstrofe cristiana nos sale al encuentro en medio de los devaneos de un mundo que nos fascina con sus alhagos y nos aprisiona con sus cadenas de engañoso oropel y de goce ficticios. Esos días de continuadas vacacionales, que llamamos *Carnaval*, ese ruido, esa confusión, esa Babel incomprendible en que se olvidan tantos deberes y se prostituyen y venden tantas virtudes; ese vértigo que se apodera de todos los ánimos, ese frenesí que ocupa el lugar de la razón, ese *mare magnum* en que nos agitamos y bullimos, y donde, como misero naufrago, pocas veces podemos asirnos á una tabla salvadora; todo eso repetimos, no es otra cosa que el mundo epilógado en unos pocos días de insensatez y delirio, en que hacemos callar al alma, para que la carne impere bajo multiformes disfraces. El Carnaval es el resumen viviente en que la sociedad presenta de relieve su estructura, su mecanismo y su forma; el Carnaval es la bulliciosa parodia, donde todos nos ponemos una careta visible, como si no la llevásemos todo el año; el Carnaval es la fiebre periódica que padecen los pueblos, el beleño que adormece por un momento sus males, la sima que traga no pocos ahorros, el pretexto para mil ruinosas deudas, el bazar donde se compran muchas virtudes.

¿Oís?... Es la campana bendita, cuya sonora vibración llega á perderse entre los últimos sonidos de la orquesta de un baile y las mil voces de los disfrazados máscaras. Esa campana nos llama al recogimiento y á la oración: esa campana nos guía al templo cristiano, donde se revelan todas las jerarquías, donde se confunden todas las clases, donde no hay mas que Dios y el hombre. ¿Oís?... Son las palabras del *memento homo*, que pronuncia el Sacerdote al pie del tabernáculo. ¿Veis?... Es la ceniza sagrada con que escribe en nuestra cabeza el origen de nuestro ser y el porvenir que nos espera en la tierra. ¡Si meditásemos sobre la filosofía de esas palabras, si comprendiésemos todo lo que encierran de sublimidad y de espiritualismo, si lográsemos purificar nuestra frente de las manchas de este mundo, y elevar el alma, hasta el trono de la Omnipotencia, hácia la eternidad sin límites!

Ese grupo de máscaras que van en confuso desorden soñolientos y desmadejados, con muchas ilusiones de menos y tal vez no pocos remordimientos demás: esos máscaras que corren de un lado á otro dando gritos insensatos y atiplando ya la enronquecida voz, tienen que hacer alto para dar paso á un espectáculo de otro género que le sale al encuentro: es el entierro de un hombre, que ahora es un puñado de polvo, y el año último le acompañaba en su locura, radiante de vida y de ficticia felicidad. Abrídele paso; acaba de despojarse de su traje y de su careta, y vá á descansar en el seno de la madre tierra por toda una noche de tinieblas perdurables; su alma habrá sido juzgada á estas horas en el tribunal del Altísimo. Ha muerto muy cerca de ese mismo lugar, donde tanto os abeis solazado, y el estertor de su agonía y los ayes y lamentos de su desconsolada familia, se han mezclado muchas veces con el estrépito de la orquesta y el ruido y la gritería de vuestra insensata diversion. Así es el mundo; la vida dando paso á la

muerte; la muerte sorprendiendo á la vida en medio de sus más anhelados goce.

Del polvo nacieron los reyes y los pastores, los sabios y los héroes; fueron iguales al dar el primer vagido en el seno de sus madres; mas tarde son iguales también cuando, después de la vida, se confunden sus cuerpos con la tierra de los sepulcros. Convertiránse en polvo esas bellezas ante quienes nos humillamos, esas otras desgraciadas que ni siquiera compadecemos; esas excelencias artísticas que en los públicos espectáculos aplaudimos. Convertiránse en polvo los monumentos de las artes de todos los pueblos, de todos los siglos, de todas las civilizaciones; los templos, las columnas, las pirámides, los palacios, las ciudades, y vendrá la ruina de todo lo grande y de todo lo bello, como vino para Menfis y para Babilonia y para Palmira, y para Atenas y para Roma; y al «*Fiat*» del que todo lo hizo, el mundo dejará de ser; y las profecías se cumplirán.

¿Veis ese anciano de plateados cabellos, encorvado sobre el báculo que le sostiene, que apenas puede arrastrarle por la tierra que ya le reclama? Pues no ha muchos años que hacia lo que vosotros haceis, se divertía como vosotros os divertís, gozaba como vosotros gozáis. Entonces era de elevada estatura y gallardo continente. Amó como vosotros amais, y brilló en ese torbellino del mundo, como vosotros acabais de brillar en esas noches deliciosas. Como el vuestro latió su corazón de entusiasmo, y se abrió á todas las emociones de la vida; y concibió su mente todas las ideas nobles y generosas. Pues bien, miradle ahora, que apenas puede levantar esos mismos pies que, ágiles en otro tiempo, se movieron sobre alfombras y flores en los saraos de su época. Abrídele paso; ya no conserva ni una ilusión siquiera; es simbolo del mundo, el retrato de la humanidad en el perigeo de su fortuna y de su gloria. Abrídele paso vosotros los de esa bulliciosa comparsa; se dirige al templo á pedir y orar, á verter lágrimas por sus pasados extravíos y elevar su espíritu á otro mundo mejor. Nosotros quizás llegaremos á sus años; y entonces nos llamaremos dichosos si le sabemos imitar.

¿Cuántos de nosotros seremos polvo el año que viene, cuántos acaso dentro de pocos días; cuántos tal vez dentro de un instante! Somos los átomos de un reloj de arena, que caen sin interrupción en el abismo de la nada. Somos las hojas del árbol que arranca el aquilon y marcha el invierno de la vida; y no hay para nuestra existencia auras que nos hagan germinar, sol que logre hacernos florecer, primavera que nos pueda reproducir. Todos los tesoros del mundo, todas las grandezas de la tierra, todos los honores, dignidades y gerarquías que ha inventado la necesidad y discurrido el orgullo de los hombres; la firmeza de los vinculos que nos unen á lo terreno, las más dulces afeciones de la patria y de la familia, nada de esto puede libertarnos de la tierra que reclama nuestro cuerpo como un hermano suyo; todo es impotente en el momento supremo señalado por el dedo de la Providencia.

Por eso nos acordamos del polvo de que nacimos y del polvo adonde tenemos que volver; jóvenes como somos, y hallándonos en el más brillante periodo de la robustez y de la vida, pensamos sin susto en el día de nuestra muerte, como en el infalible término de nuestra peregrinación sobre la tierra. Nos familiarizamos así con la idea que á otros anonada y confunde y que á nosotros nos enseña como un libro de eterna sabiduría, en que leemos todo los días y estudiamos en todas las épocas de nuestra harto azarosa existencia. Por eso asociamos hoy nuestras humildes consideraciones á aquellas subli-

mes palabras con que la Iglesia apostrofa á los hombres en la solemne conmemoracion de su origen carnal y de su porvenir en la tierra.

UN LIBRO DE TEXTO.

XII

LOS BÁRBAROS Y LA EMANCIPACION DE LA MUJER.

Desdichadísima ha sido siempre y es hoy día la suerte de la mujer, allí donde no han penetrado, ó no han echado raíces las ideas cristianas. Fenómeno es este que no aciertan á explicar los incrédulos, mas al cual no pueden negar su sentimiento, porque está atestiguado por todas las historias antiguas y modernas. En esta bella mitad del género humano se ha dejado sentir desde un modo especial la justicia divina castigando la primera defección por aquellas palabras que nos ha trasmitido el más antiguo y verídico de los historiadores: «Estarás bajo la potestad del varon, y él te dominará.» (a)

En los pueblos antiguos como en los pueblos modernos, fuera de los pueblos cristianos, la mujer ha estado real y verdaderamente bajo la potestad tiránica del hombre, siendo de este verdadera esclava; y solo la redención del Hijo de Dios, fué poderosa para devolver á la mujer su primitiva dignidad, perdida por el pecado de origen. Dios la había formado de la sustancia de su marido indicando con esto las relaciones que entre ambos debían mediar, relaciones de amor, relaciones de igualdad y compañerismo. «Dejará el hombre á su padre y á su madre y se unirá á su mujer, y serán dos en una carne.» (b) Hé aquí lo que debían ser el hombre y la mujer segun el derecho natural y la voluntad del Creador, *dos en una carne*. Roto empero el equilibrio, que Dios había puesto en la naturaleza, por el pecado original, se rompieron también los vinculos suaves que unían al hombre y la mujer, dando lugar á las duras cadenas con que esta infeliz, causa de la ruina del hombre, había de ser esclavizada hasta tanto que llegara la hora de su libertad.

Tal fué en resumen el origen de la degradación de la mujer y la historia de su esclavitud. Cuando los incrédulos puedan buscar una explicación semi-racional de este hecho constante en la historia de la humanidad, distinta de la precedente, apresúrense á publicarla, que la sociedad tiene gran interés en conocer el origen de los males para aplicarles el debido y proporcionado remedio.

Á esa clase de hombres pertenece el autor de la historia que sirve de texto en el Instituto provincial de Badajoz, y por eso en este punto deliraba, como en tantos otros; pues, reconociendo, como no podía menos, el lastimoso estado á que había sido reducida la mujer en el pueblo romano, el más civilizado de los antiguos pueblos; y viendo por otra parte la inmensa ventaja que tiene sobre la romana la mujer europea; no vacila en afirmar que este fenómeno histórico es debido á la influencia de los bárbaros; pareciéndonos á aquel loco que cantaba

Busco en la muerte la vida,
Salud en la enfermedad,
En la prisión libertad,
Y en el encierro salida.

Así es D. Anselmo. Vá á buscar en medio de la barbarie el más hermoso florón de la civilización cristiana. Dice así: «*El respeto á la mujer* es otro de los elementos que los germanos aportan á esta edad. La mujer entre los orientales era es-

(a) Génesis Cap. 3.
(b) Génesis Cap. 2.

clava, la poligamia la reducía á un simple instrumento de placer; en Grecia es ya la madre de sus hijos, y en Roma puede llegar á ser una respetable matrona; pero siempre se consideraba un ser inferior al hombre. El cristianismo, elevando á sacramento el matrimonio, la enalteció mucho; pero mal podía rescatarla como se pretende por algunos, cuando las leyes de la patria potestad romana la reducían, como á los hijos, á la triste condicion de esclava de su marido. Era pues una teoría que tal vez no habría llegado á la práctica sin los bárbaros; como no ha llegado en Palestina, Turquía etc. en que los germanos no han echado raíces.»

«Entre los hombres del Norte venía en la práctica tan enaltecida la mujer, que no solo la creían su igual y compañera, y la pedían su consejo en todo, sino que veían algo superior al hombre en sus delicados sentimientos. Por eso algunas, como *Veleda*, obtuvieron honores divinos. Las injurias inferidas á la mujer tenían una pena ó multa mayor que si se inferían al hombre. Las adúlteras, según Tácito, les eran casi desconocidas; la que faltaba á su honor no hallaba esposo ni perdón, por hermosa, rica, joven y noble que fuera, y hasta en algunas tribus solo las vírgenes podían casarse, la adúltera era severamente castigada, y la viuda no podía volverse á casar, porque así como tiene la mujer un solo cuerpo y un alma, debía tener un solo pensamiento y para un solo hombre.» Hasta aquí el Sr. Arenas, que tiene tan profundos conocimientos en la filosofía de la historia como en la misma historia.

Es un modo de discurrir singular el suyo. «El cristianismo dice, no podía rescatar á la mujer porque lo impedían las leyes romanas relativas á la patria potestad.» Con este raciocinio vendríamos á parar á que el cristianismo no ha podido establecerse en el imperio porque estaba prohibido por las leyes; Dios no habría sido adorado por los hombres en espíritu y en verdad, porque también estaba prohibido por las leyes. Pero díganos V. santo varón, ¿que otra cosa hizo el cristianismo, sino luchar contra las leyes romanas y no romanas, que se oponían á la ley de Dios, hasta hacerlas desaparecer sustituyendo en lugar de aquellas otras leyes mas conformes á la sana razón? ¿Qué otra cosa hizo el cristianismo más que establecer los derechos de Dios sobre y contra las inficuas pretensiones de los hombres? ¿Conque el cristianismo no podía libertar á la mujer porque lo prohibían las leyes romanas? También las leyes españolas prohíben la forma republicana y V. trabaja cuanto puede para establecerla á pesar de las leyes; y no será difícil que, sino por los trabajos de V. por los de otros que le ayudan en tarea tan civilizadora, seamos republicanos el día que menos lo pensemos. Cuando esto suceda podremos preguntarle ¿como ha sido eso Sr. Don Anselmo? Eso no ha podido ser según sus convicciones, porque estaba prohibido por las leyes.

En la pág. 80 nos habla dicho nuestro incomparable Sr. Arenas, que el cristianismo nada había podido hacer en favor de la libertad de los esclavos porque no se hallaba en las costumbres; ahora nos asegura que tampoco pudo hacer nada de provecho en beneficio de la mujer, porque no se hallaba en las leyes; de manera que unas veces por uno y otras por otro, el cristianismo nada hizo en favor de la humanidad, y fué menester que los bárbaros degollaran los antiguos moradores de las provincias romanas, sustituyéndolos con otros de larga y engrasada cabellera para que la mujer pudiera considerarse como igual al hombre, y perteneciente á la misma especie. Así discurre el catedrático de historia!

A tal modo de discurrir y razonar corresponden argumentos tan sólidos como los en que apoya sus afirmaciones acerca de la consideración que tenían los bárbaros á la mujer, argumentos que ya quedan copiados con las palabras mismas del señor profesor. Qué los bárbaros adoraban á *Veleda*; luego los bárbaros respetaban la mujer. Sr. D. Anselmo, discurriendo así diríamos nosotros. Los griegos y romanos adoraban á *Venus*, y por cierto que esta sola divinidad tenía mas templos y mas adoradores que cualquiera otra de las del Olimpo. ¿No le parece á V. que el culto de *Venus* debía haber influido en sentido favorable á la redención de la mujer? Los romanos y griegos adoraban á *Minerva*, á *Ceres*, á *Juno* etc. etc. Los españoles, según V. nos cuenta daban culto á *Salambona*, los egipcios á *Isis*, los asiáticos á *Diana*; en una palabra todos los pueblos idólatras contaban entre sus divinidades alguna del género femenino: ¿como no les ocurrió enaltecer á sus mujeres, que contaban con tan poderosas representantes en la asamblea de los dioses?

¿Acaso no oyó V. decir algo, Sr. Profesor de historia, del respeto, miramiento, consideración y casi adoración que tenían los griegos á las *Pitonisas*, sobre todo la de *Delfos*; los romanos á las

Vestales, y los africanos á las sacerdotisas de *Júpiter Ammon*? ¿Eran por eso mas respetadas sus mujeres? ¿se parecían en algo al tipo de la mujer cristiana? ¿Que significa pues lo que V. nos refiere de *Veleda*? Lo que significa el que algunas tribus salvajes de América reconozcan una mujer, que de ordinario es una joven, como intermediaria entre la divinidad y la misera humanidad, sin que por eso las demás mujeres gocen de consideración alguna entre sus bárbaros maridos. Significa en una palabra, aparte de otras consideraciones filosóficas, la reminiscencia de la primitiva tradición, según la cual el mundo perdido por la debilidad de una mujer, debía ser algún día redimido por la fortaleza y mediación de otra mujer. Tradición que, al igual de otras infinitas puestas en claro por la fe, se conserva á través de los siglos y á pesar de las diferencias de climas y razas, en el corazón de todos los pueblos.

Otra de las razones, digámoslo así, en que quiere fundar el Sr. Arenas el respeto á la mujer que atribuye á los germanos (a) consiste en que en algunas tribus solo las vírgenes podían casarse. Rasgo es este que pinta todo el respeto de los bárbaros á la mujer, y de que manera tan gráfica! ¡Infelices mujeres que tenían necesidad para encontrar marido de sujetarse á una ley tan dura y degradante! Porque una de dos, ó habían perdido toda idea de pudor, ó si conservaban algunos restos de honestidad preferirían mil veces estar solteras antes que someterse á un registro, cuyo solo recuerdo hace cubrir las mejillas con el carmin de la vergüenza. Si con estar hoy las costumbres públicas, gracias al liberalismo, tan corrompidas como todos lamentamos, se exigiera de las jóvenes núbiles semejante atrocidad, seguros estamos de que la inmensa mayoría obtaría por el celibato, y querría mas permanecer soltera que comprar un marido á tanta costa. ¡Así respetaban los bárbaros á la mujer! y así la respeta D. Anselmo, cuando propone por modelo aquellos famosos registros que debían preceder al matrimonio para reconocer la integridad de la desposada! Esto último no lo extrañamos, porque ya daremos á nuestros lectores alguna muestra del profundo respeto que tiene al sexo imberbe el barbudo catedrático del Instituto.

Todavía hay mucho que decir acerca del pretendido respeto de los bárbaros á la mujer; pero vamos á contentarnos con referir dos pasajes de César, testigo presencial, que pintan muy al vivo las costumbres de los hombres del Norte. En el primero dice que solían bañarse juntos los dos sexos, teniendo descubierta la mayor parte del cuerpo, por lo cual era muy fácil conocer las jóvenes castas y distinguir las de las que habían sufrido detrimento en su integridad. (b) En el otro, tomado del mismo autor, se nos dice que «los bretones tenían de diez en diez ó de doce en doce las mujeres comunes, y mayormente hermanos con hermanos y padres con hijos, de suerte que para distinguir las familias no había otro medio que atribuir la prole al primero que hubiera tomado la doncella.» (c) ¿Es este el respeto que los bárbaros tenían á la mujer, y que transmitieron á las generaciones sucesivas en los pueblos del mediodía por ellos ocupados? ¡Infelices mujeres si no hubieran encontrado otro redentor que los bárbaros! Gemirían ahora como antes bajo la esclavitud mas tiránica del hombre, que antes como ahora abusa de su debilidad para satisfacción de sus brutales apetitos. Si añadimos á esto que tambien entre los germanos, según el testimonio de Tácito (d) y de Julio César (e) estaba admitida la poligamia, se acabarán de convencer nuestros lectores del *camelo* que dá á sus alumnos ¡pobres niños! el catedrático de historia de nuestro Instituto, cuando quiere presentar á los bárbaros como el tipo acabado de hombre respetuoso para con el bello sexo.

Verdaderamente que este pretendido respeto debieron dejarlo en las selvas del Norte al arrojarse como lobos hambrientos sobre las provincias romanas; porque entre los estragos que causaron no fueron las violaciones lo que menos tuvieron que lamentar las mujeres del mediodía. ¿No ha leído el Sr. Arenas las relaciones de los historiadores contemporáneos relativos al asunto? Pues recuerde las atrocidades que hicieron en este sentido los *vándalos*, los *alanos*, los *hunos*, y hasta los mismos *godos*, con ser los menos bárbaros de entre los bárbaros. Recuerde lo que él mismo dice en su historia de las costumbres góticas entre los españoles, sobre todo de los nobles

- (a) No todos los bárbaros eran de origen germánico, á pesar de la confusión con que se les llama germanos.
(b) De bell. gall. L. 6.
(c) Id. Lib. 5.
(d) De mor. ger.
(e) De bell. gall. L. 1.

y reyes, y luego díganos, si para tanto tiene valor, que el respeto á la mujer tan realizado como se halla en la actual sociedad cristiana, es una importación de la barbarie germánica.

VARAPALOS.

Más chifladuras del reAsumidor Su Merced.

No se crea que váyamos á tratar de todas las chifladuras del sugeto censurado; que eso fuera imposible, aunque mucho hiciéramos por resumir la materia que hoy reAsumimos, pagando el censo semanal é irredimible al que muy gustosamente se ha obligado El Avisador.

De las chifladuras teológicas del H. Tomás nada podemos decir; porque nuestro vapuleo sobre este punto constaba de dos partes; la de defensa y la de ataque. Probábamnos en la primera que Smd. no sabe donde tiene las narices, cuando califica de heréticas nuestras proposiciones muy ortodoxas; y en esto ya se nos ha dado la razón, haciéndonos justicia quien para hacerla tenía poder de Smd. La segunda parte era de ataque, y en ella poníamos muy en claro que el blasfemo y heretizante era Smd.; por más que la ignorancia pudiera excusarle de pecado formal.

La receta que á este propósito proponíamos al exteólogo, para curarle de sus escrúpulos maliciosos, en el cuerpo se le ha quedado, y parece tener atragantado desde el día 8 del mes que acaba el nombre propio Lárraga; pues desde la recorda la fecha ha quedado diciéndonos Lar..., como si fuera á decirnos: *Lár...game ya por piedad!!!*

Tampoco hablaremos hoy de las muchas y muy notables chifladuras gramaticales de nuestro héroe; aunque en gramática, como en todo, Smd. ha querido pasar por maestro, y como tal ha sido citado por uno de sus dignos colegas, el cual, ó ignoraba que para D. Tomás los gramáticos son jumentos, *gramatici sint asini* como él nos ha dicho, ó se proponía empuyarle. Ellos allá; puesto que Dios los cria y ellos se juntan.

Por el orden que nos hemos trazado, ya iremos analizando chifladuras de todas clases; pues no alteraremos nuestro plan, sino por expresa petición de Smd. á quien siempre queremos dar gusto. Por hoy viémosnos como pedrada en ojo de boticario la última MISCELÁNEA de su embrollado cacumen, para entrar en la primera de las cuentas atrasadas, que procediendo ordenadamente, nos toca ajustar y cuyos antecedentes vamos á recordar.

Allá por el 14 de Noviembre, conveniale á nuestro D. Tomás corroborar un hecho histórico, falseado por él con el espíritu mas puramente masónico que pueda suponerse en quien no se avergüenza de aparecer en público como defensor oficial, ú oficioso, de los traperos triangulados. A este fin salió diciéndonos muy ufano: que sus afirmaciones estaban fundadas en el testimonio de *Pallavicini historiador* y TESTIGO PRESENCIAL del Concilio de Trento.

Nuestra contestación, un tanto burlona, se redujo sencillamente á recordarle al erudito Smd. que el Concilio de Trento había terminado en el año de 1563, y que Sforza Pallavicini había nacido en el 1607; y como nadie puede presenciar nada antes de existir; resultaba que Pallavicini no podía haber sido TESTIGO PRESENCIAL de lo que hubiera ocurrido cuarenta y cuatro años antes que Dios le enviara á este picaro mundo.

Otro con un pecho menos ancho, ó con un cutis de cara menos gordo, hubiérase desconcertado, al sufrir una cogida tan poco disimulable; pero Smd. no se ahoga en poca agua, y su sistema es sacar un clavo con otro clavo, ó soltar una docena de disparates, si es preciso, para disculpar uno que se le escapó.

Por eso, sin necesidad de depositar la vergüenza, salió diciéndonos en 29 del citado mes: que llamaba á Pallavicini TESTIGO PRESENCIAL en el sentido que la palabra subrayada tiene para los críticos (?). Crítica sería para cualquier hombre, que no fuese un Smd., la situación en que se veía colocado: porque, á la verdad, no sabemos que los críticos tengan para su uso ningún idioma especial, y lo que es en el conocido por todos, *presencial* no significa sino lo que pertenece á la presencia; y por esta solo se entiende la asistencia personal ó existencia en algún lugar. Aun pudiera tolerarse que, en un sentido figurativo, se llamara testigo presencial á el que fuese contemporáneo ó coetáneo de un suceso; pero al pobre que no existía, sino en la mente de Dios, y que no vivió hasta 44 años despues, llamarle *presencial* y sostener esa deno-

minacion con tanta frescura...! Vamos, eso no lo hace sino un D. Tomás Romero de Castilla... y Perozo, para servir á ustedes.

Más Smd. prosigue explicándonos lo que, en sus entendederas krausistas, quiere decir *testigo presencial*, y añade: *Esto es, historiador á cuyo testimonio acuden y se refieren los demás historiadores, como la PRIMERA FUENTE HISTÓRICA de la noticia del hecho, que es el MÁS INMEDIATO á este de todos los que le narran, etc.*

Seguio Smd. disparatando sobre este tema, y nosotros riéndonos, en sus barbas, de tan colorados desatinos; sin que, á pesar de su osadia característica, haya hecho mucho por defenderse; hasta que, acosado al fin por nuestras burlas, por un supremo esfuerzo, aparenta el deseo de salir de *cuentas atrasadas*, embarullando esta, como primera, en los siguientes términos:

“¿Se publicó alguna historia del Concilio de Trento con anterioridad á la de Pallavicini Sforza y á la cual este pudiera referirse en la suya, adquiriendo, en virtud de ello caracter de historiador de referencia?”

¡Zape, trápala!!! Conque ¿esas tenemos? y ¿esos son los términos de la cuestion pendiente?

De modo, que si entre quinientos escritores, narrando la historia eclesiástica ó profana, se ha dicho cuanto hubiera que decir del Concilio de Trento, antes que Pallavicini escribiera su obra, nada se sabría de dicho Concilio, si alguien no publicó una obra cuyo título fuera precisamente este: HISTORIA DEL CONCILIO DE TRENTO.

Segun eso, cuando llegue el tiempo, que llegará segun van las cosas, en que se publique una historia científica y literaria de Extremadura por un escritor que pueda llamarse v. gr. Mr. Nicolason; aunque en esa obra se ponga por sobre las estrellas al *sabio y católico* don Tomás Romero de Castilla... y Perozo, la posteridad nada sabrá de este portentoso extremeño, si la obra no lleva por título: HISTORIA DE D. TOMÁS, etc.

El majadero que diera á luz esa obra con dicho título en letras como habas, y ningun otro sería la *primera fuente histórica*, segun la significacion que para Smd. tiene la palabra *fuentes*. En la inteligencia general, esa voz significa figurativamente el *principio ó fundamento de alguna cosa*; más para el sabio con quien nos las habemos, ni los documentos primitivos, ni las antiguas noticias esparcidas en diversas obras son *primeras fuentes históricas*; sino que este título es propio y exclusivo de historias hechas y derechas, que hayan salido como troqueladas de un porrazo.

Pallavicini en su obra, que D. Tomás no ha visto ni por el forro, refiérese de continuo al *Diario de Massarelli*, Secretario que fué del Concilio, á las actas particulares que el mismo Secretario llevaba y á las oficiales conservadas en el Castillo de Sant Angelo; además cita frecuentisimamente á varios autores, que escribieron sobre diversos puntos relacionados con el Concilio, así católicos como protestantes, y que habian escrito muchos años antes que existiera el jesuita á quien el erudito Smd. llama *primera fuente histórica, historiador el más inmediato* etc., pero nada de eso vale para Smd.

El sabio historiador Amat de Graveson, en su *Historia Ecclesiástica* cita como á testigo verdaderamente presencial, cuyas noticias pudo consultar Pallavicini, á Diego de Payua, y el mismo Pallavicini se refiere muchas veces á Sponde, continuador de los Anales de Baronio, y alude á la Historia del protestante Juan Philipson, conocido por Sleidam, también testigo presencial del Concilio de Trento, como representante, que fué en él, del Rey de Inglaterra por los años de 1545 y que escribió mucho antes que el jesuita viera la luz del mundo.

«Los historiadores católicos no tienen, por el hecho de serlo, más garantido su crédito de narradores, que los escritores protestantes.» Esta doctrina no es nuestra, sino del profundo crítico D. Tomás, que tan en absoluto establece reglas capaces de hacer un chichon en cualquier cabeza de hierro colado. Nosotros distinguimos casos de casos, para aprovechar en unos y rechazar en otros el testimonio de los enemigos de la Iglesia Católica; pero el H. Tomás á todos los iguales y, sin embargo, llénase de escándalo y se horroriza de que llamemos HISTORIA DEL CONCILIO TRIDENTINO á una que fué publicada muchos años antes que la de Pallavicini. ¡Ah Tartufa, Tartufa! ¡fariseo de siete muelas!!

El autor de la obra aludida fué Pablo Sarpi, varon tenido por católico, al decir de nuestro Smd. masonizante, el cual añade, en defensa del mismo escritor, que él poseyó la *cuadradura de católico, título de que solo la Iglesia tiene derecho á despojarlo*. De este modo de hablar se infiere que Smd., á fuer de teólogo consumado,

ó más bien consumido, entiende que los pública y nominalmente excomulgados, como Sarpi lo fué por el Papa Paulo V, no dejan de pertenecer por eso al gremio católico; suposicion que parece muy consecuente con las creencias de quien, como el H. Castilla, no reconoce en los Papas la representacion de la Iglesia.

Ya hemos dicho que, segun autoridades tan respetables como la de Benedicto XIV, Bossuet y otras, Sarpi fué un fraile apóstata, un hereje manifesto y conocido como tal fué, durante su vida; retractárase ó no á la hora de su muerte. Por el contrario, los apóstatas tan declarados, como Marco Antonio de Dominis y otros hablan del catolicismo de Sarpi en el mismísimo sentido que el H. Castilla. Y ¿que cosa más natural?

El pecado gordo para Smd. es que nosotros llamemos *historia* á la que escribió el *infortunado fraile*, segun calificacion que le aplica, y que no hagamos *ni una sola salvedad, siquiera ligerisima*. Y ¿para que hacian falta salvedades? Nosotros fuimos los que por primera vez nombramos á Sarpi en esta polémica, suscitada con motivo de los cuentos que, para dar algun arañazo al catolicismo, trajo á colacion, muy fuera de propósito, el *católico á su modo*, don Tomás Romero de Castilla... y Perozo, á quien dijimos: que se le veia *hacer coro con los protestantes Sarpi, Mosheim etc. para desacreditar al Santo Concilio de Trento*. ¿No quedaba bien hecho, en estas pocas palabras, el panegirico del *infortunado fraile* y del *buen lego* que le abona como católico?

Mas el pecado horrendo no, es llamar católico al que los sabios teólogos y, sobre todo, los Papas tienen por enemigo de la Iglesia y por separado de su gremio. El crimen de lesa Smd. es llamar *Historia del Concilio de Trento* á la obra que con este título escribió el *fraile infortunado*; porque entonces resultará que hubo una historia del Concilio de Trento, anterior á la de Pallavicini; lo cual no conviene al crédito del *ex-sabio* D. Tomás.

Y ¿que hemos de hacerle, por mucho que lo sintamos? Ello es que el mismo Pallavicini mil veces llama *historia* á la obra de Sarpi, que impugna en la suya: *historia* de Sarpi la llaman también todos los autores que la citan, como Beraut Bercastel en su Historia general de la Iglesia, y los sabios traductores de Pallavicini, en la biografía de este, que precede á la traduccion publicada en Madrid en 1846 dicen así, hablando del insigne jesuita:

“Su principal obra es la Historia del Concilio de Trento que escribió en italiano, para oponerla á la (la quiere decir *historia*, D. Tomás) de Fra-Paolo Sarpi. Los hechos que en una y otra (*suple historia*, D. Tomás) se refieren, son casi los mismos; pero las circunstancias y consecuencias que los dos historiadores (*Sarpi historiador, D. Tomás*) sacan son diferentes, como no podian ménos de serlo. Sarpi, como es sabido, tiene las miras de un sectario, que con el hábito de fraile apóstata se empeñó en introducir el Calvinismo en Venecia...”

Como Smd. quiere propagar el masonismo en España: los dos igualmente católicos.

Con lo dicho sobra, para que en todo su esplendor aparezca la erudicion histórica de Smd. que después de haber llamado á Pallavicini *primera fuente histórica, testigo presencial, historiador el más inmediato* etc. se contradice á sí mismo, citando una multitud de escritores, cuyos nombres ha rebuscado á última hora y de cuyas obras pudo valerse el historiador jesuita, para escribir la suya famosísima. Nosotros, desde el principio, citamos unos cuantos, entre los cuales incluimos y volvemos á incluir á el apóstata Sarpi; porque no todo lo que este escribiera ha de reputarse como mentira. D. Tomás luce los conocimientos que se ha proporcionado de socorro, diciéndonos: que Pallavicini descubre trecientas sesenta y una falsedades en la obra del *infortunado fraile*; pero los hechos que se comprenden en la obra de este son algo más de trescientos sesenta y uno; y así resulta que en ella quedó algo aprovechable.

Quedamos, pues, en que aun planteada la cuestion en la forma tramposa, que ha querido darla D. Tomás, suponiendo la necesidad de que existiera una obra titulada precisamente Historia del Concilio de Trento, antes que Pallavicini escribiera la suya, tenemos la de Sarpi y tenemos tambien la de Felipe Quarti, que impugnó á este en otra historia antes que el Jesuita lo hiciera.

Y no es esto todo; este mismo escritor en quien no tenia cabida la soberbia, que abunda entre sabios como D. Tomás, declara en el cap. 5.º de su Introduccion, que Terencio Alciani, su maestro de Teologia, habia hecho importantes trabajos para escribir una historia del Concilio de Trento, en refutacion de la de Sarpi, y que si

bien la obra no quedó concluida, al ocurrir el fallecimiento del autor, en 1651, quedaron no obstante suficientes materiales preparados y un excelente modelo que le facilitaba grandemente la ejecucion de su empresa. Esto lo dice Pallavicini; pero como D. Tomás no conoce á este autor, sino de nombre, no ha podido tener en cuenta lo que ignoraba y le hubiera convenido saber, para no acabar de desacreditarse con sus solemnissimas paparruchas.

En conclusion: de todo lo dicho se deduce que cuando el sapientísimo Smd. se metió á hablar del Concilio de Trento y de su historia, sabia de esto tanto como la monja que así preguntaba á un Sacerdote, amigo nuestro «dígame Padre, ¿quien es ese Señor Trento, ó D. Trento, que dicen ha dado ahora tantas órdenes nuevas para las monjas?»

Para encubrir esta ignorancia ha andado Smd. rebuscando muchos nombres de autores que, primero, dice *pudo acaso* Pallavicini haber consultado; para concluir después que no pudo; es decir: que don Tomás reproduce en sí el tipo del sargento chiflado, que decía á un peloton de quintos en la instruccion. «Media vuelta á la derecha es exactamente lo mismo que media vuelta á la izquierda, solamente que es todo lo contrario. Bien pudiera Smd. ser el Jefe inmediato de aquel sargento.

Otras muchas cosas nos quedan en cartera; porque hemos de hablar otro dia hasta de la carita en latin, que empieza con un *interest nobis*, que oido por nuestro chiquito menor, estudiante primer año de latin, le hizo exclamar escandalizado ¡Que barbaridad! *interest nostra*, se dice. Calla chico, le contestamos, que D. Tomás sabe mucho y cuando él lo dice así, esa debe ser la última moda.

SECCION LOCAL.

Dice el *Diario* condenado que en Lisboa se ha suicidado un reverendísimo padre, comisario general de la Bula de la Santa Cruzada etc. etc.

Discurriendo como suele—es decir, con los pies—atribuye el suicidio á la moral evangélica y á las ideas religiosas.

¡Oh estúpida creatura! tu lógica puede arder en un candil.... de petróleo.

Prosiguiendo en el trote comenzado, llama el *Diario* á las disposiciones adoptadas por el gobernador de Granada Sr. Jáudenes, para que se observen las fiestas, *atropello contra la ley y el sentido comun*.

El que es un atropello contra todo lo que sea racional y de sentido comun es el *Diario* prohibido.

El Gobernador de Granada no ha hecho mas que cumplir con lo que disponen las leyes vigentes de acuerdo con la religion, con la naturaleza y con la razon.

Por supuesto, es falso que el bando del Gobernador haya dado un resultado contraproducente, como asegura el *Diario* diciendo: «que el último dia de fiesta todos los establecimientos de Granada han permanecido abiertos hasta bien entrada la noche, como expresiva protesta contra lo anteriormente dispuesto por el gobernador.»

Esto ha sido desmentido por los periódicos de Granada y por el mismo Gobernador en el siguiente documento.

«La actitud del Comercio de Granada ante las excitaciones de este gobierno de provincia de 31 de Enero último y 7 del actual, le hace acreedor á las simpatías de sus clientes y merece por completo la consideracion y el aprecio de mi autoridad; cada dia mas satisfecho de la cultura y sensatez de sus administrados.
No en balde se llama Granada la ciudad de la Reina Católica.»

A que lleve siempre con justicia entre sus timbres gloriosos este, que lo es mucho, es á lo que aspira en primer término.—El gobernador civil, José María Jáudenes.—Granada, 11 de Febrero de 1834.»

El Alcalde de Villalobar (Rioja) ha publicado otro bando para cortar abusos y prevenir desórdenes que ofenden á la Iglesia, lastiman la moral cristiana y corrompen las buenas costumbres. El artículo 16 de dicho bando dice así:

«Art. 16. Siendo la Religion católica la del Estado y la de la inmensa mayoría de los Españoles, se prohibe trabajar en los domingos y dias festivos; pero si fuese de urgente necesidad el trabajo, se pedirá el correspondiente permiso á la autoridad, que lo concederá, si la causa alegada fuere justa, de acuerdo siempre con la autoridad Eclesiástica.»

Encaminado á corregir el feo vicio de la blasfemia y á moralizar las costumbres, ha dado tam-

bien un bando el Gobernador civil de Valencia. Así es como deben obrar las autoridades de un pueblo culto, mayormente si sus leyes declaran como religión del Estado á la Católica; sin que deba importarle un ardite á las autoridades, que sus actos merezcan la censura de publicaciones como el *Diario de Badajoz*.

El cual *Diario* inserta un artículo titulado *Fanatismo Religioso*.

Ya calcularán nuestros lectores lo que dicho título significa en las columnas del *Diario*; pero lo que ha de sorprenderles es que dicho artículo lo suscriba una señora.

Y todavía ha de sorprenderles mas el que, aunque no haya sido escrito el artículo para el *Diario de Badajoz*, sea muy digno del periódico anticatólico.

La escritora, digámoslo así, hace un llamamiento á los libre-pensadores: dice que *la mujer es la víctima principal de toda idea religiosa*, que *la verdadera religión no tiene misterios*, que ella *vuela sedienta aspirando sin cesar las brisas del progreso indefinido*, con otros excesos de este calibre.

La lectura del artículo nos ha traído á la memoria, una composición que, á propósito de un caso semejante, publicó un periódico satírico, y la cual comenzaba así:

¡Señora! ¡Por Dios! ¡Señora!
¿no sería mejor que en casa
se ocupase en remendar
las calcetas ó las sábanas,
ó en echar sal al puchero,
ó en lavar, si sois casada,
al niño, la parte aquella
mas abajo de la espalda?

NOTICIAS VARIAS.

El gobierno italiano está llevando á cabo una nueva iniquidad contra la Iglesia católica al intentar apoderarse de los bienes de la *Propaganda Fide*.

Estos bienes sirven para educar misioneros de todos los países, que después son enviados á sus tierras para que difundan en ellas la luz de la fé. Por ningún concepto puede el gobierno italiano disponer de los bienes de la Propaganda que representan el óbolo de los católicos de todo el mundo. El apoderarse de ellos es no solo un atentado contra la propiedad, sino también un golpe asestado contra el poder espiritual de los Papas.

Se habla de una enérgica protesta dirigida con este motivo por León XIII á los gobiernos de Europa; y de creer es que este asunto dé lugar á graves complicaciones.

Y si los gobiernos se cruzan de brazos ante una iniquidad semejante, peor para ellos. El ejemplo que viene de arriba influye poderosamente en los pueblos, y no es por cierto el más apropiado para poner un dique á las ideas socialistas que corroen los estados modernos, el que les dá el gobierno italiano y los que toleren sus fechorías.

Hace pocos días se leyeron los decretos declarando virtudes heroicas las practicadas por los venerables Diego de Cádiz y Gertrudis Salandri. Con este motivo pronunció el Papa un discurso en el cual se leen las siguientes palabras que revelan las amarguras que sufre:

«No comprende el mundo esas virtudes. Animado de odio profundo contra las Ordenes religiosas, prosigue contra ellas guerra loca é impla. En Italia, después de haber perseguido y despojado á las corporaciones, se turba, sin sombra de razón, la tranquilidad de los supervivientes: se celman con penas y dolores los últimos años de su vida.»

«Este es para Nos un nuevo motivo de tristeza indecible. Pedimos á Dios que se digne enfrenar la audacia creciente de sus enemigos y burlar sus proyectos culpables é insensatos.»

Leemos en *El Zuavo* de Valencia:

«Una obra de caridad.—Entre las obras católicas que más ama Nuestro Santísimo Padre el Papa León XIII, se hallan las que proveen á la educación cristiana de la juventud, á las cuales protege por todos los medios de que puede disponer. Queriendo auxiliar recientemente á las escuelas católicas de Udine, llamada «Patronato de los hijos del pueblo», les concedió la exclusiva propiedad de sus versos, á fin de que con los productos de su publicación se atiende en parte á los crecidos gastos de una institución que no cuenta con más recursos que los que les proporciona la caridad de los buenos.

El «Patronato de los hijos del pueblo», lleno de gratitud por tan generosos donativos, se ha apresurado á publicar dos ediciones de las poesías de Su Santidad, la primera de lujo al precio de 30 pesetas, y la segunda ordinaria, al de 20.

De las poesías de Su Santidad han hablado los periódicos principales, tributándolas grandísimos elogios por su mérito literario. Cuantos adquieran cualquiera de las dos ediciones, tendrán una preciosa colección, hasta hoy inédita, de las poesías del personaje más augusto de la tierra, y contribuirán además al sostenimiento de una fundación caritativa al cual fin el Vicario de Jesucristo ha contribuido con su generoso óbolo.

Los pedidos de cualquiera de las ediciones se dirigirán al señor director del Patronato, en Udine (Italia), ó á D. Jacinto Marietti, librero pontificio, en Turin.

«LECCIONES BÍBLICAS Y POESÍAS CRISTIANAS, compuestas para que los niños de ambos sexos se perfeccionen en la lectura.»

Tal es el título de un libro que hemos recibido, escrito por D. Pedro de la Cuesta, Licenciado en derecho civil y canónico y apreciables suscriptor nuestro residente en Cabeza del Buey.

Lleva el libro la aprobación de la autoridad eclesiástica, y por Real orden ha sido aprobado para servir de texto en las escuelas de primera enseñanza.

El libro del Sr. Cuesta, puro en la doctrina, escogido en la forma, al propio tiempo que en estilo fácil para ser comprendido por la juventud, reúne como pocos especialísimas condiciones para la enseñanza de los niños.

El censor de este libro Dr. D. José P. Pozuelo, actualmente Obispo de Canarias, dice: «que podrán reportar gran utilidad las escuelas que lo adopten y que los tiernos corazones que lo manejen han de recibir con su lectura, impresiones vivas y permanentes de amor á Dios y temor á su justicia, y de simpatías á la virtud.» Esta censura lleva al pie la aprobación del Ilmo. Obispo de Córdoba, hoy Arzobispo de Sevilla, Fr. Ceferino Gonzalez.

Tan respetables nombres nos eximen hasta de exponer las bellezas del libro: baste saber que es un estudio en el cual campea el espíritu cristiano, guiado por un fervoroso celo que se retrata al vivo en la noble y humilde protesta que el Sr. Cuesta ha estampado al frente de sus Lecciones Bíblicas.

Libro de lectura escogida, á la vez que de propaganda católica, viene á ocupar un puesto distinguido entre los que hoy se destinan á la educación de la juventud. El haberse agotado la primera edición á poco de anunciarla, hace su recomendación.

Consta la obra de 218 páginas en 8.º, que al precio de 4 reales se expende en las principales librerías. En Madrid la de Tejado, Arenal 20, sirve todos los pedidos *franco de porte* y su autor en Cabeza del Buey.

Comprando más de 100 ejemplares se hace una rebaja proporcional.

Nuestro estimado suscriptor y amigo acompaña con su libro una carta autorizándonos para publicar de él en *El Avisador* lo que gustemos. Dámosle las gracias por su galantería y la enhorabuena por su trabajo, con el cual hemos de honrar las columnas de nuestra publicación mas de una vez.

Damos las gracias á *La Plana Católica* de Castellón y á *La Semana* de Madrid por las cariñosas frases que nos dirigen al acusarnos el recibo de nuestro periódico. A ambos colegas deseamos prosperidad y larga vida para refirir las batallas del Señor.

Susrito por el Dr. D. Juan Diaz Pulido, hemos visto en la *Revista Religiosa* que se publica en Madrid, un largo y bien pensado artículo, analizando el discurso leído en la *Universidad Central* por el doctor D. Francisco Javier de Castro con este tema: *La Biblia y la naturaleza no pueden contradecirse por ser ambas palabras de Dios*.

A no ser por la extensión del artículo y la abundancia de originales, honraríamos nuestro periódico con el escrito del Sr. Pulido; porque en sí lo merece, y por tratarse además de una persona muy allegada á uno de nuestros apreciables suscriptores, Cura de esta diócesis.

Hemos recibido el primer número de un periódico mensual ilustrado que se titula *Enciclopedia Musical*.

Las condiciones económicas de este periódico son las siguientes:

«Se publicará por ahora mensualmente, comenzando en el mes de Enero. Constará de ocho grandes páginas de magnífico papel satinado, tamaño dos veces mayor que el del presente número; de impresión clara y esmerada, conteniendo excelentes grabados; además se regalarán en cada número ocho páginas en 4.º de una obra literaria, referente á música, á propósito para ser encuadernada, y formar una *Biblioteca* de este género, siendo la primera, LUIS VAN BEETHOVEN, su vida y sus obras, debida á la pluma del eminente crítico alemán, *Adolfo Bernardo Marx*.

Así mismo se repartirán ocho páginas de música grabada según los procedimientos más modernos. Cada trimestre se dará á los suscritores como regalo una hermosa y grande lámina, y á fin de año un almanaque ilustrado con piezas de música y artículos de los más renombrados publicistas músicos.

Precios de suscripción: En Barcelona, 3 pesetas trimestre y en provincias 4.»

Suma y sigue:

A los bandos del gobernador de Valencia, y del Alcalde de Villalovar, á que hacemos referencia en otro lugar de este número, debemos agregar el que ha publicado el Alcalde de Valladolid, que contiene los dos siguientes párrafos:

«Los que públicamente blasfemaren y los que escandalizaren con palabras obscenas, inmorales y repugnantes, serán castigados con la multa de 20 pesetas ó prision subsidiaria por insolvencia.

En el caso de reincidencia, serán puestos los infractores á disposición de los tribunales de justicia, para que, previo el oportuno procedimiento criminal, les sea impuesta la pena establecida en el vigente Código penal.»

ERRATA.

En el artículo Un libro de texto del número anterior se dijo Maximiliano por Maximiano.

SECCION RELIGIOSA.

28 Jueves.—S. Macario y S. Roman.

29 Viernes.—Stos. Rufino y Justo. *No se puede comer carne* aun teniendo la Bula de la Sta. Cruzada.

MARZO.

1 Sábado.—Stos. Rosendo y Simplicio.

2 Domingo I de Cuaresma.—Stos. Absalon, Jovino, Basileo y Eraclio.

3 Lunes.—Stos. Hemeterio, Celedonio y Asterio.

4 Martes.—Stos. Casimiro, Lucio, Cayo y Arquelao (*Anima*).

5 Miércoles.—Stos. Ensebio, Palatino y Adrian.

El Sábado al toque de Oraciones, dará principio en la Iglesia de Ntra. Sra. de la Soledad, la novena de NUESTRO SEÑOR DE LA PACIENCIA; con S. D. M. de manifiesto y Pláticas, según se practica todos los años.

El Domingo I de Cuaresma, predicará en la santa Catedral, el Sr. Magistral D. Mariano Gamero.

ANUNCIOS.

R. I. P.

El día 1.º de Marzo, á las nueve de la mañana, se celebra el primer aniversario en la Iglesia parroquial de La Parra, por el eterno descanso del alma del Pbro. D. Manuel Gutierrez Vazquez.

Los hermanos y sobrinos ruegan su asistencia á sus numerosos amigos, pidiendo á Dios por el alma del finado.

Esencia verdadera de zarzaparrilla.

ZAPARRILLA.—Este gratisimo depurativo de la sangre se prepara á conciencia lo cual no sucede (y estamos dispuestos á probarlo) con la mayor parte de los que circulan como buenos, siendo tan eficaces sus resultados que estamos seguros de ellos siempre que esté indicado su uso.

Único depósito en Badajoz.—Farmacia de Valdés, Santo Domingo, 46.

Mangas Americanas para

regar, trasegar y para bombas de incendios, mangas de goma y de lona de hilo puro, medidas de estano y de lata del sistema métrico decimal y baños de lluvia. Todo se halla en el taller de hojalatería de Antonio Acosta, calle de la Sal, 12.

Imp. de E. Orduña.—Badajoz.